

**ANEXO N° 06-B****SEGUNDA CONVOCATORIA CAS N° 097 -2019/INPE.UE001****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO****01 TRABAJADOR SOCIAL****ACTA DE RESULTADO DE EVALUACION FINAL**

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	EVALUACION CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1	JIMENEZ NOVOA SILVIA MONICA	ML LIMA NORTE	12	27	29	68	GANADOR(A)

* El puntaje mínimo en la entrevista es 20 puntos

7. Los postulantes declarados ganadores deberán presentarse el día miércoles 05 de setiembre a las 03:00 p.m. a fin de suscribir contrato, en la siguiente dirección:

Lima: Jr. Carabaya N° 456 – Cercado de Lima.

8. Los documentos a presentar, a fin de suscribir contrato son los siguientes:
- Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría.
 - 02 copias de DNI legible.
 - 01 foto tamaño pasaporte a color en fondo blanco.

Agradecemos a todos los postulantes su participación en nuestros procesos de selección y los invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 04 de setiembre de 2019



Unidad Orgánica usuaria
y/o Representante



Representante de la Unidad de
Recursos Humanos



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ANEXO N° 06-B

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS N° 097 -2019/INPE.UE001

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

01 TRABAJADOR SOCIAL

OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACION FINAL

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	EVALUACION CONOCIMIENTOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL	RESULTADO
1	SARRIA KOO MARLITH ROCIO	ML LAMBAYEQUE	12	23	29	64	GANADOR (A)

* El puntaje mínimo en la entrevista es 20 puntos

El puesto de 01 Trabajador Social para Medio Libre Piura se declara DESIERTO, debido a que no se presentaron postulantes al puesto, por lo que se volverá a convocar en los próximos días.

1. Los postulantes declarados ganadores deberán presentarse el día jueves 05 de setiembre a las 03:00 p.m. a fin de suscribir contrato, en la siguiente dirección:

Chiclayo: Calle Manco Cápac N° 450.

2. Los documentos a presentar, a fin de suscribir contrato son los siguientes:
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría.
 - 02 copias de DNI legible.
 - 01 foto tamaño pasaporte a color en fondo blanco.

Agradecemos a todos los postulantes su participación en nuestros procesos de selección y los invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Chiclayo, 04 de setiembre de 2019



Lic. Lidia A. Llanos Cruz
Especialista en Tratamiento Extranjeros
Sub. Dirección Medio-Libre
Unidad Orgánica usuaria
y/o Representante



Monte G. Paz Paico
JEFE EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS
Representante de la Unidad de
Recursos Humanos